

## VI CONVENIO DE CONCERTADA

### **Inaceptable propuesta patronal de modificación de jornada**

**UGT pide responsabilidad a las organizaciones patronales para poder encontrar acuerdos.**

FETE-UGT lamenta que los representantes de los empresarios del sector estén tan alejados de la realidad de los centros como para no saber que los problemas de jornada son otros.

La ambigüedad de los conceptos "horas, periodos, minutos", el elevado número de horas lectivas, la indefinición de qué es lectivo y qué es no lectivo sí son problemas que se han de solucionar para mejorar la convivencia en los centros.

**¿Por qué no se pueden redactar mejor los artículos referentes a jornada?**

El número de profesores por grupo en las distintas Comunidades Autónomas no debe ser el escudo patronal para no rebajar jornada. Seguimos proponiendo que se repartan las horas de la forma más equitativa posible para poder beneficiar a todos los trabajadores de la concertada.

**FETE-UGT ha mostrado interés en agilizar el Convenio; pero no a cualquier precio.**

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!